

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
"CARDOSO & CARDOSO CONSULTORES ASOCIADOS CCCA CIA LTDA", CELEBRADA EL
DIA VIERNES VEINTE Y SIETE DE FEBRERO DEL 2015**

En la Ciudad de Quito, el día de hoy Viernes veinte y siete de Febrero del año dos mil quince, a las diez de la mañana (10:00am HORAS), los señores Socios de la Compañía "CARDOSO&CARDOSO CONSULTORES ASOCIADOS CCCA CIA. LTDA"; ubicada en calle Pasaje Fray Joaquín Auz N° 200 y Ultimas Noticias en la oficina del segundo piso, en esta Ciudad de Quito, se reúnen para la aprobación del informe y Balance General de la empresa por el año terminado a diciembre del año 2014:

- 1).- LEONARDO ENRIQUE CARDOSO PALACIOS, propietario de 1960 participaciones, de un valor de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, cada una-
- 2).- CRISTINA GUADALUPE SARAUZ RUIZ, propietario de 20 participaciones, de un valor de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, cada una; y
- 3).- DAVID GUILLERMO ARBOLEDA RIVADENEIRA, propietario de 20 participaciones, de un valor de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, cada una.

Por lo tanto se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado, siendo su capital de DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US \$ 2.000,00), quienes amparándose en el artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionista con carácter de Universal, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente del año dos mil catorce sobre los Estados Financieros de la empresa.

La presente Junta General Extraordinaria de carácter Universal de Socios, se encuentra Presidida, por el señor DAVID GUILLERMO ARBOLEDA RIVADENEIRA, y actúa en calidad de Secretario el señor LEONARDO ENRIQUE CARDOSO PALACIOS, Gerente de la Compañía.

Acto seguido, el señor Presidente, pone a consideración el **primer y único punto del orden del día.** Toma la palabra el señor Presidente de la presente Junta General mismo que solicita que por secretaria se de lectura al Informe de Gerente por el año dos mil catorce así como a los Estados Financieros e Informe Económico del año dos mil catorce; luego de haber dado la lectura respectiva, y, luego de varias deliberaciones entre los socios esta es aprobada por unanimidad.

Para constancia de lo actuado firman los señores socios siendo las 10:45am.



DAVID G. ARBOLEDA R.
PRESIDENTE - SOCIO



CRISTINA G. SARAUZ R.
SOCIA



L. ENRIQUE CARDOSO P.
GERENTE SOCIO - SECRETARIO